

**ACTA DE VEREDICTO DEL JURADO.  
"PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024"**

**ÁREA DE AUDIOVISUALES.**

El equipo de jurados del **PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024**, después de haber realizado de manera independiente la evaluación de diecinueve (19) propuestas participantes en el **ÁREA DE AUDIOVISUALES**, que cumplieron con los requisitos para superar la etapa de revisión administrativa de este concurso, reglamentado mediante el Decreto 0515 de 2024, se reunió el día 16 de agosto del 2024 para deliberar sobre los resultados y suscribir la presente acta, en la cual recomiendan por unanimidad otorgar los premios ofertados en cada una de las modalidades incluidas en esta línea de apoyo a los siguientes participantes:

**Modalidad 1:** Beca postproducción cortometraje de ficción.

Se entregarán dos (2) estímulos por valor de veinticinco millones de pesos Mcte. (\$25.000.000) cada uno.

Nombre del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Valor
Jhoison Alberto Orellano Suárez	1140833148	La Ciudad de los deseos reservados	25.000.000
Juan de Jesús Cervantes Fuentes	1143249906	Detrás del sol	25.000.000

**Modalidad 2:** Beca postproducción cortometraje documental.

Se entregarán dos (2) estímulos por valor de veinticinco millones de pesos Mcte. (\$25.000.000) cada uno.

Nombre del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Valor
Ronald Fernando Curtidor Ávila	72251683	Voces del bullerengue	25.000.000
Bølier Films	901686450-3	Arocha	25.000.000

**Modalidad 3:** Beca postproducción cortometraje de animación.

Se entregará un (1) estímulo por valor de cuarenta millones de pesos Mcte. (\$40.000.000)

Identificación	Nombre del Participante	Nombre del Proyecto	Valor
72273832	Carlos Julio Ardila Duarte	Chacamaya-El espíritu del arte	\$40.000.000

**Modalidad 4:** Beca creación de un guion de largometraje de ficción\*

Se entregará un (1) estímulo por valor de quince millones de pesos Mcte. (\$15.000.000)

Seudónimo	Nombre del Proyecto	Valor
Donato Hanko	Diciembre en el polvo	\$15.000.000

**Modalidad 5:** Beca producción cortometraje estudiantil.

Se entregará un (1) estímulo por valor de siete millones quinientos mil pesos Mcte. (\$7.500.000)

Nombre del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Valor
Valery Nikolle Hoyos Jiménez (Colectivo Creativo Caribe)	1042249557	Arlequines	\$7.500.000

**Modalidad 6:** Beca para el desarrollo de talleres formativos para el fortalecimiento del ecosistema distrital audiovisual.

Se entregarán dos (2) estímulos por valor de dieciocho millones de pesos Mcte. (\$18.000.000) cada uno.

Nombre del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Valor
Corporación para la investigación de la comunicación social	800209113-5	Apropiando: ciclo de talleres y caja de herramientas para el uso ético de la inteligencia artificial en la gestión audiovisual y cultural en Barranquilla.	\$18.000.000
Fundación Cinerama Contracultural	901705637-6	Arteimaña: Taller de Desarrollo de	\$18.000.000



		Dossiers y Técnicas de Pitching La	
--	--	------------------------------------	--

**Modalidad 7:** Beca de creación de filminuto con dispositivos móviles.

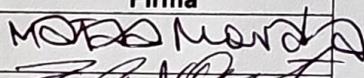
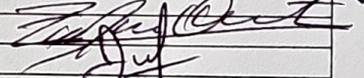
Se entregará un (1) estímulo por valor de tres millones quinientos mil pesos Mcte. (\$3.500.000).

Nombre del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Valor
Elkin David Blanco Lascarro	1193572173	Al otro lado	\$3.500.000

Sobre el proceso de evaluación, el equipo de jurados emite el siguiente concepto general:

Se eligieron los ganadores con el criterio exclusivo de pertinencia y respuesta coherente a los requerimientos técnicos de cada modalidad, desprovistos de otro interés que la concreción factible de cada pieza y proyecto en aras del enriquecimiento artístico y profesional del sector audiovisual local. En el camino, notamos que la escasa cantidad de optantes inscritos en dichas categorías puede obedecer a múltiples falencias en la formulación de los proyectos ausentes, por lo cual sugerimos promover iniciativas que fortalezcan metodológicamente esta debilidad, de cara a futuras convocatorias.

Una vez concluido este ejercicio, se da lectura por parte de los miembros del equipo evaluador, quienes dan fe y respaldan el contenido de la presente acta con sus firmas:

Nombre del jurado	Identificación	Firma
María Fernanda Morales Angulo	52.620.651	
Euder Arce Quintero	1.977.831	
Julio César Lara Bejarano	72.005.107	